



Instituto Andaluz Interuniversitario
de Criminología

SECCIÓN MÁLAGA

MEMORIA DE ACTIVIDADES INVESTIGADORAS Y DOCENTES

CURSO 2024/2025

PRESENTACIÓN

El Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología es un centro universitario de investigación científica y técnica, así como de especialización, que pretende desarrollar sus actividades en el campo de las disciplinas penales, penitenciarias, criminológicas y político-criminales.

La conveniencia de abordar la delincuencia desde sus causas y con las miras puestas en prevenir futuros comportamientos delictivos fundamenta que juristas, psicólogos, trabajadores sociales, policías, médicos, periodistas y otros profesionales diversos vean en el carácter interdisciplinario de la Criminología un buen instrumento para su perfeccionamiento o promoción profesional, así como para el ingreso en nuevos servicios que nuestra evolucionada sociedad va creando (oficinas de asistencia a víctimas, equipos técnicos en instituciones penitenciarias, atención a colectivos marginales, servicios de reforma de menores, etc.)

La sección de Málaga del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología comenzó a impartir sus enseñanzas en el curso 1992/1993.

[José Luís Díez Ripollés](#), Catedrático de Derecho Penal, Director Honorario del I.A.I.C.

INTRODUCCIÓN

El Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología es un organismo creado por la Junta de Andalucía en 1990 como un centro universitario de investigación científica y técnica especializada en diversas ramas del conocimiento ligadas a la Criminología.

Desde la creación de esta institución con cinco sedes iniciales (Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla) la Sección de Málaga ha funcionado ininterrumpidamente apostando por la docencia y la investigación de alto nivel y fuertemente vinculada a dos ámbitos de trabajo: la Criminología empírica y la Política Criminal.

Tras más de 30 años de funcionamiento, el Instituto de Criminología de Málaga ha sido reconocido dentro y fuera de nuestras fronteras, habiéndose convertido en un referente del impulso y consolidación de la Criminología en nuestro país.

A continuación, se recoge un resumen de las diversas actividades docentes e investigadoras desarrolladas durante el curso 2024/2025 por la Sección de Málaga del Instituto de Criminología.

Este curso comenzó con la asistencia al Congreso europeo de Criminología (Eurocrim 24), celebrado en Bucharest, Rumanía, del 11 al 14 de septiembre organizado por la Universidad de Bucharest y la Sociedad Europea de Criminología.

FORMACIÓN CONTINUA

[Seminario Permanente de Investigación Criminológica \(SPIC\):](#)

Están convocados profesores, investigadores y alumnos (especialmente de posgrado). La temática de estas reuniones combina la exposición de trabajos de investigación científica realizados dentro y fuera del Instituto con presentaciones de profesionales que aportan una visión enormemente valiosa sobre los más variados temas de interés criminológico.

A continuación, se relacionan los temas tratados y los ponentes a lo largo del curso 2024-25 en las sesiones celebradas.

“The Power of Place. Unveiling the Local Effects of Large-Scale Security Policies” – Marco Calaresu. Universidad de Sassari (Italia). 9/10/2024.

“Fronteras sin control, dinámicas criminales en las fronteras de Colombia con Ecuador y Panamá” – Jorge Prada Ramirez. Universidad Erasmus de Rotterdam. 20/1/2025.

“El uso del software AntConc en investigaciones criminológicas” – Diego Maldonado Guzmán. Universidad de Málaga. 6/3/2025.

“Proceso penal y política criminal ” – Alberto Binder. Universidad de Buenos Aires. 12/3/2025.

“El papel de la mujer en la radicalización y terrorismo yihadista ” – Melissa Guidi. Universidad Gabriele d’Annunzio Chieti-Pescara, Italia. 9/4/2025.

“Canada’s recent story (since 2010) of a punitive legislative turn” – Chloé Leclerc. Universidad de Montreal. 2/7/2025..

“La dimensión penal del control migratorio en Italia y España: el caso de la expulsión post delictum. Convergencias, divergencias y perspectivas” – Charissa Volponi. Universidad de Catania, Italia. 8/7/2025.

Jornadas y otros eventos

En el curso 2024-25 se han organizado y celebrado las siguientes jornadas y seminarios:

Jornadas OCSPI: "Congreso Fronteras y horizontes de la política criminal ante la inmigración". 27 y 28 de marzo de 2025 Facultad de Derecho, Universidad de Málaga.

Jornadas Taller Polaris: "V Jornada-Taller: Transferencia e innovación para las políticas públicas sobre delincuencia" Centro de Estudios Políticos e Institucionales y Congreso de los Diputados, Madrid. 24 y 25 de abril de 2025.

Celebración del día de la ciencia para la paz y el desarrollo, el día 11 de noviembre de 2024, en la Facultad de Derecho de la UMA. En el acto se hizo entrega del **III Premio del Instituto de Criminología de la Universidad de Málaga a la Investigación en Criminología**, a Melina Crespi por el trabajo publicado en el Boletín Criminológico “Modelo explicativo de la reinserción social post-carcelaria de liberados condicionales” y en el que se impartió la conferencia “El impacto de los cambios actuales en la cadena ilícita global de suministro de cocaína en España”, a cargo del D. Nicolás Santiago Lien, Investigador académico en grupos interdisciplinarios en Argentina y Brasil.

Acto de entrega “**III Premio Internacional de Investigación en Ciencias Penales Dr. José Luis Díez Ripollés**” el 3 de abril de 2025. Este premio tiene por objetivo estimular la labor investigadora en aquellas disciplinas en las que el profesor Díez Ripollés ha basado su carrera académica. Es por ello que persigue premiar los mejores trabajos de investigación vinculados a las ciencias penales: la política criminal, el derecho penal y la criminología. Galardonada: Ana Belén Gómez Bellvís por el trabajo ***Los efectos preventivos de la sanción penal desde las evidencias empírica***

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Grupos de investigación

[Proyecto RIMES \(AP-RIMES+\)](#) “Nueva aplicación del instrumento RIMES: Comparación político-criminal según el criterio de exclusión social

Este proyecto, dirigido por los profesores [Cerezo Domínguez y Rando Casermeiro](#), tiene como objetivo principal realizar una comparación político-criminal según el criterio de exclusión social. Este proyecto representa la continuación de una sólida línea de investigación y es un elemento nuclear en la andadura del IAIC.

[Observatorio criminológico del sistema penal ante la inmigración \(OCSPI\)](#)

Durante el curso 2024-25, el Observatorio Criminológico del Sistema Penal ante la Inmigración (OCSPI) celebró su décimo aniversario con la organización del Congreso “Fronteras y Horizontes de la Política Criminal ante la Inmigración”, que tuvo lugar los días 27 y 28 de marzo en la Facultad de Derecho de nuestra Universidad. En el marco de esta conmemoración, también se presentó la nueva plataforma web del Observatorio.

De forma paralela, los miembros del OCSPI, liderados por la profesora García España, participaron activamente en diversos encuentros académicos de relevancia nacional e internacional, entre los que destacan: el XIV Congreso Español de Criminología, el VI Simposio de Investigación Criminológica, el II Congreso Formas de Violencia Institucional, el IV Encuentro de la Red Española de Jóvenes Investigadores en Criminología, el Segundo Encuentro Chile-España sobre delincuencia y justicia penal y el IV Congreso Internacional de Violencia Filio-parental.

En el ámbito de la producción científica, se publicaron tres artículos derivados del proyecto de investigación “Jóvenes extranjeros extutelados en las prisiones de Andalucía” (JEPRAN), financiado por la Junta de Andalucía en el marco de la convocatoria Retos 2021-2023 (P20-00381-R), IP. Elisa García-España. Asimismo, se realizó una contribución en la edición especial por el 30º aniversario del Boletín Criminológico, bajo el título “Inmigración y delincuencia: la falacia de una sospecha”. Cabe señalar, además, la colaboración del OCSPI en calidad de asesor, mediante contrato de investigación, en el último informe lanzado en 2025 por el Defensor del Pueblo titulado “Niñas y niños extranjeros en España solos o acompañados”.

Finalmente, se desarrollaron diversas acciones de divulgación científica, especialmente a través de podcasts, entre los que destacan La última Medina y Diálogos con FIADYS, donde se difundieron las principales líneas de investigación del Observatorio.

[Grupo de estudios en Criminalidad y nuevas tecnologías \(G-CrimTEC\)](#)

Este grupo de investigación, creado por la profesora [Anabel Cerezo Domínguez](#), tiene como objetivo principal el análisis de la aplicación de las nuevas tecnologías en la comisión, detección, persecución, control y prevención de delitos. El G-CrimTech, integrado por profesores, investigadores y alumnos de doctorado, forma parte de un Grupo de trabajo incardinado en la Sociedad Española de Investigación Criminológica (SEIC) así como de otro perteneciente a la Sociedad Europea de Criminología.

El grupo G-CrimTech ha continuado con su actividad anual de reuniones y charlas durante el curso 24/25. Además, se ha incorporado al grupo Patricia Saldaña, a quien le han concedido una beca Juan de la Cierva durante dos años. Junto a la profesora Saldaña hemos estado preparando las nuevas asignaturas sobre ciberdelincuencia que se impartirán en el grado de Ciberseguridad y en el Máster de Entorno Digital por primera vez este curso que comienza.

[Grupo de estudios en política legislativa penal \(POLARIS\)](#)

Fundado en 2013 por el profesor [José Luis Díez Ripollés](#) y el profesor [José Becerra Muñoz](#), su interés se centra en la evolución y características de la legislación penal. Se articula a través de dos grupos de trabajo con objetivos coincidentes, uno español y otro europeo.

El Grupo, coordinado desde nuestro Instituto, ha procedido a una refundación de sus misión y objetivos. Tal y como se acordó en la jornada celebrada en el Congreso de los Diputados en abril de 2024, a partir de ahora el Grupo se configurará como un laboratorio de ideas, cuyo objetivo central será “Construir un lugar de encuentro entre la investigación especializada y los ámbitos de toma de decisiones en cuestiones relacionadas con la delincuencia”. Con tal objetivo, se han comenzado ya conversaciones con el Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, así como con el Congreso de los Diputados, con la intención de establecer vías de colaboración estable con ellos.

El Grupo europeo, por su parte, incardinado en la Sociedad Europea de Criminología, cuenta con 40 miembros de 12 países diferentes.

Tradicionalmente, las diferentes disciplinas que se ocupan de estudiar tanto los fenómenos criminales como las políticas públicas que intentan abordarlos, conciben la legislación penal como un elemento previamente dado. Como consecuencia de ello, no suele prestarse atención a los procedimientos de elaboración de normas penales ni a los variados factores que intervienen en ellos que, aun siendo fundamentales, escapan habitualmente al estudio profundo y sistemático.

El Grupo de Estudios de Política Legislativa Penal surge para dar cuerpo a este interés por la creación de las normas penales desde una perspectiva multidisciplinar. Mediante la creación de un foro de discusión experto que aglutina profesionales relacionados con la Ciencia Política, la Criminología, el Derecho Penal, el Derecho Constitucional, la Evaluación de Políticas Públicas, el Periodismo, la Sociología, etc. se pretende identificar los puntos fuertes y débiles y, en última instancia, contribuir a la consecución de una legislación penal más racional.

[Grupo de Criminología y deporte](#)

Criminología y deporte es una línea de investigación es coordinada por María José Benítez. Engloba trabajos de prevención e intervención en y con el deporte.

El grupo de estudio sobre Criminología y Deporte se preocupa por analizar conductas antisociales y delictivas en el ámbito deportivo, y se interesa por buscar una resolución prosocial de conflictos en dicha esfera.

Por otro lado, impulsa trabajos que utilizan la actividad deportiva como medio de reajuste social, ya que la transversalidad del deporte y la interdisciplinariedad de la Criminología permiten un trenzado idóneo de factores capaz de general estudios de muy diversa índole.

En 2024-25 se ha seguido trabajando en la creciente línea de género y deporte y abusos sexuales y deporte, así como la respuesta penitenciaria a este recurso.

[Cooperando para la prevención del delito y optimización de la seguridad \(COPO\)](#)

El Proyecto COPO (Cooperando para la Prevención del delito y Optimización de la seguridad), liderado por el profesor José Becerra Muñoz tiene como objetivo abordar de forma interdisciplinar la seguridad local en la ciudad de Málaga.

[Criminología medioambiental](#)

También durante el curso 24-25 se ha mantenido la línea de investigación en el seno del Instituto centrada en Criminología medioambiental y promovida por la profesora Fátima

Pérez. En esta nuevo marco se tratarán principalmente dos temas: delitos medioambientales relacionados con el agua y el cumplimiento normativo en esta materia.

Esta iniciativa pretende poner en marcha una investigación que explore, analice y aporte una revisión fundamentada de la política y las acciones sancionadoras en materia medioambiental llevadas a cabo en Andalucía. Sigue habiendo una alta incidencia de delitos medioambientales y dentro de las causas de este fracaso, la UE considera que los mecanismos para la puesta en práctica de la legislación no son lo suficientemente robustos para asegurar su cumplimiento y una gobernanza efectiva tanto a nivel nacional, como regional y local fomentando y promoviendo su revisión. (Informe Comisión 2018: EU actions to improve environmental compliance and governance). Desde esta perspectiva se procederá a realizar un diagnóstico de la situación en la que se encuentra la detección y persecución de los daños y delitos medioambientales en Andalucía, las sanciones impuestas y su efectiva y completa ejecución.

Tesis doctorales defendidas y en curso

Las tesis doctorales representan el trabajo científico por excelencia en el ámbito académico. Se trata de una investigación realizada a lo largo de varios años en la que un investigador en formación aborda un tema con una gran profundidad y de la mano de un tutor experimentado, el director de la tesis doctoral.

La culminación de este proceso proporciona el grado de doctor a la persona que lo consigue y es la puerta de entrada imprescindible de la carrera científica en la Universidad.

- Durante el curso 2024/2025 se ha defendido la siguiente tesis doctoral, dirigida y realizada en el seno del Instituto:
 1. Bertha Prado: La medición de la exclusión social generada por la política criminal sudamericana. Director: José Luis Díez Ripollés y Elisa García España.
- Durante el mismo periodo, se encuentran en diferentes fases de preparación las siguientes tesis doctorales:
 1. Juan Antonio Aguilar Jurado: “Actitudes punitivas de los españoles hacia los inmigrantes”. Directora: Elisa García España.
 2. Javier Sepúlveda «Análisis de los discursos sobre el sistema penal por parte de los movimientos sociales en España».
 3. Patricia San Juan Bello “Violencia obstétrica”

4. Cristina Palomino “Mujeres, enfermedad mental y medio penitenciario español: un análisis con perspectiva de género”
5. Elena Enciso. «La respuesta social y medio-ambiental de la arquitectura frente a la emergencia migratoria.» Programa de Doctorado Interuniversitario Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible. Línea de investigación: Dinámicas territoriales y urbanas. Transformaciones sociodemográficas.

Participación en eventos científicos

La participación del equipo de criminólogos de la sección de Málaga del Instituto de Criminología en jornadas y congresos es constante. Este curso así se han cubierto diversos foros. A continuación destacamos los eventos más importantes:

Congresos y foros de investigación

Congreso internacional sobre la violencia de género que sufren las mujeres: un problema sin fronteras, celebrado en Jerez de la Frontera entre el 5 y el 7 de febrero de 2025.

Palomino Jiménez, C.: *La salud mental de las mujeres en centros penitenciarios: una visión desde el feminismo anticarcelario.*

Seminario El Estado, las Comunidades Autónomas y el tercer sector en el sistema de justicia juvenil. Universidad de Barcelona. UB Barcelona, 6 de febrero de 2025.

García España, E.: *Valoración crítica del sistema andaluz de protección de menores y justicia juvenil*

I Jornadas de investigación en Criminología INVESCRIM 2025, Valencia, 20 de febrero de 2025.

Cerezo Domínguez, A.I.: *La Red Empiric+, una Criminología por y para la sociedad digitalizada.*

I Jornadas de investigación en Criminología INVESCRIM 2025, Valencia, 20 de febrero de 2025.

Cerezo Domínguez, A.I.: *La Red Empiric+, una Criminología por y para la sociedad digitalizada.*

Seminario sobre la incidencia de las recomendaciones del GRECO en la prevención y represión de la corrupción política en España. 21 de febrero de 2025.

Becerra Muñoz, J.: *Ponencia invitada. “La influencia de los organismos internacionales en el proceso legislativo penal español”.*

Clínica Jurídica de Acción Social, Universidad de Salamanca, 12 de marzo de 2025.

Rojas Varón, A.: *Aplicando conocimiento en Criminología: investigar sobre jóvenes en prisión.*

IV Encuentro de la Red española de jóvenes investigadores en criminología (REJIC). 13 y 14 de marzo 2025. Salamanca.

Prado, B.: *Investigación criminológica con población inmigrante: Desafíos éticos y metodológicos.*

Rivera, E.: *Descendientes de inmigrantes en España: una aproximación criminológica.*

Rojas Varón, A.: *¿Entre la protección y el sistema penal? El perfil de los jóvenes que terminan en prisión.*

San Juan, P.: *El Estatuto de la víctima desde la voz de sus protagonistas tras una década de vigencia: una revisión político-criminal.*

Congreso OCSPI: Fronteras y horizontes de la política criminal ante la inmigración» celebrado en la Universidad de Málaga. 27 y 28 de marzo de 2025. García España, E. (directora).

Programa de Doctorado de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Alicante. 10 de abril 2025. García España, E.: *Inmigración y delincuencia: Claves para el debate.*

IV Congreso de Criminología. Universidad Europea de Madrid. 9 de abril de 2025. Madrid.

Saldaña Taboada, P.: *El uso de criptomonedas en el cibercrimen: Entre el mito y la realidad*

V Jornada-Taller: Transferencia e innovación para las políticas públicas sobre delincuencia" Centro de Estudios Políticos e Institucionales y Congreso de los Diputados, Madrid, 24 y 25 de abril de 2025.

Becerra Muñoz, J.: *"Transferencia e innovación para las políticas públicas sobre delincuencia".*

Cerezo Domínguez, A.I.: *Participación en la mesa-taller sobre Estrategias en el ecosistema actual de ciencia y toma de decisiones sobre delincuencia*

Maldonado Guzmán, D.J.: *Situación actual de la investigación y la transferencia del conocimiento.*

II Congreso Internacional sobre Exclusión Social, Discriminación y Derechos Humanos: Formas de Violencia Institucional, celebrado en Málaga los días 8 y 9 de mayo de 2025.

Palomino Jiménez, C.: *¿Qué puede aportar el feminismo anticarcelario a la situación de las mujeres con enfermedad mental en prisión? Un enfoque desde la criminología crítica.*

IV Congreso Internacional sobre Violencia Obstétrica (Castellón, España). 22 mayo de 2025.
San Juan, P.: *La dimensión social en el análisis de la violencia obstétrica: aportes desde la Victimología*

Seminario sobre Centros de Internamiento de Extranjeros en Chile, organizado por el Mecanismo de prevención contra la Tortura de Chile, 29 de mayo de 2025. García España, E.: *Conferencia invitada*

Seminario Internacional sobre derecho penal y criminología, UB Barcelona, 13 de junio de 2025. García España, E.: *Conferencia invitada*

IV Congreso de la Asociación de profesorado de derecho penal de las universidades españolas "30º aniversario del código penal de 1995". 18 a 20 de junio de 2025. Coruña.
Prado, B.: *La comparación internacional de sistemas penales desde la exclusión social: Aportes y desafíos para la política criminal comparada.*

Seminario internacional: Sociedad del riesgo y seguridad colectiva", Málaga, 24 y 25 de junio de 2025.
García Magna, Deborah: *Algunos elementos para un análisis comparado de la regulación de conductas delictivas relativas a la energía nuclear.*

II Congreso internacional sobre Exclusión social, Discriminación y Derechos Humanos: Formas de violencia institucional. 7 y 8 de mayo 2025. Málaga.
Rojas, A.: *Control de fronteras y dilemas morales en la frontera entre Europa y África.*
Prado, B.: *Consideraciones sobre la exclusión social en el sistema penitenciario peruano.*

IV Congreso Internacional de Violencia Filio-Parental: Enfrentando desafíos: de los factores de riesgo a la recuperación de los vínculos familiares, Málaga, 22-24 mayo 2025.
Rivera, E.: *Los conflictos filio-parentales mal resueltos como factor de riesgo en la delincuencia de jóvenes descendientes de migrantes.*
Rivera, E.: *Convivencia familiar migrante sin fronteras en Málaga.*

Seminario Internacional "New Application of the RIMES Instrument Political-Criminal Comparison According to the Criterion of Social Exclusion". Málaga, 4 de julio de 2025.
Cerezo Domínguez, Ana Isabel.: *Past, Present and Future of RIMES Project: Insights for Comparative Criminal Policy Based on Social Exclusion*

International conference: New Right, Authoritarianism and Penalty. 27 y 28 de agosto de 2025. Universidade da Coruña. La Coruña.

Prado, B.: *Crime, Border Control and Political Discourse: A review of the Peruvian case.*

[Congreso español de Criminología. OCTUBRE DE 2024](#)

XIV Congreso español de Criminología, celebrado en Cáceres los días 16, 17 y 18 de octubre de 2024.

Benítez Jiménez, M.J.: *Adolescencia y ocio desviado en redes sociales*

Casado, E.: *Gepran: trayectorias de vida diferentes, destino similar*

Casado, E./ Fernández, E./ Cid, P.: *Retos y desafíos de la investigación empírica en Criminología*

Cerezo Domínguez, A.I.: *El Estatuto de las víctimas a la vista de sus protagonistas tras 10 años de su entrada en vigor*

XIV Congreso español de Criminología

Maldonado-Guzmán, D.J.: *Efecto barrio, estructura socioeconómica, densidad de migrantes y percepciones de seguridad.*

Maldonado-Guzmán, D.J. y Torres Téllez, J.: *Delincuencia, inseguridad percibida y precio de la vivienda en Barcelona: una comparación entre Airbnb y las viviendas de larga duración.*

Palomino Jiménez, C.: *Personas con enfermedad mental en centros penitenciarios no psiquiátricos: un análisis con perspectiva de género.*

Becerra Muñoz, J. y García Cornejo, R.: *¿Cómo lo ven los turistas? Inseguridad percibida y opinión acerca de las estrategias de prevención del delito existentes*

García España, E.: *Conferencia plenaria: La inmigración bajo sospecha: Desafíos para la Criminología*

García Magna, D.: *Menores de edad con problemas de conducta privados de libertad en Andalucía: situación actual tras la reforma de 2015.*

García Magna, D.: Organizadora y moderadora de la *mesa redonda con motivo del 30º aniversario de la revista Boletín Criminológico. Retos y desafíos de la investigación empírica en Criminología.*

Prado, B.: *Comparación de sistemas penales sudamericanos desde la exclusión social: Una evaluación crítica.*

Rivera, E.: *Delincuencia y justicia juvenil: un análisis criminológico de la actitud punitivista.*

Rivera, E.: *Delincuencia y justicia juvenil frente a la actitud social.*

San Juan, P.: *Reflexiones en torno a “La participación de las víctimas en el sistema penal desde la praxis: una propuesta político-criminal del Estatuto de la víctima del delito”.*

[Simposio de Criminología. JUNIO 2025](#)

VI Simposio de investigación criminológica, celebrado en Lleida los días 26 y 27 de junio de 2025.

Benítez Jiménez, M.J.: *Moderadores de contenido, una realidad sombreada, poster.*

Benítez Jiménez, M.J.: *Análisis cualitativo del turno de oficio de menores víctimas de delitos en el Colegio de Abogados de Málaga (ICAM)*

Becerra, J., García, R.: *¿Cómo lo ven los turistas? Inseguridad percibida y opinión acerca de las estrategias de prevención del delito existentes*

Becerra, J.: *Presentación de la estrategia de transferencia POLARIS. Investigación y transferencia para las políticas sobre criminalidad. VI Simposio de Investigación Criminológica.*

Cerezo Domínguez, A.I.: *Medición de la exclusión social generada por los sistemas penales: avances de resultados del proyecto APRIMES+*

García España, E.: *Balance of the implementation of RIMES: reflections for comparative criminal policy*

Maldonado-Guzmán, D.J.: *Dime qué finanzas y te diré qué interesa.*

Maldonado-Guzmán, D.J.: *CrimEvolution: presentación de una herramienta para analizar la evolución temporal de los agrupamientos delictivos.*

Palomino Jiménez, C.: *El derecho a la vivienda como ejemplo paradigmático de la feminización de la exclusión social. Un análisis con perspectiva de género en el contexto andaluz.*

Prado, B.: *“Contexto de (no) acogida: Jóvenes migrantes en las prisiones de Andalucía”*

Rivera, E.: *Más allá de la peligrosidad de los inmigrantes: Una revisión de estudios acerca del contexto social de acogida.*

[Congreso de la Sociedad Europea de Criminología. SEPTIEMBRE DE 2025. ESC](#)

[25th Annual Conference of the European Society of Criminology. 6-9 de septiembre de 2025]. Atenas, Grecia.

Benítez Jiménez, M.J.: *Women, sports and prison*

Maldonado-Guzmán, D.J.: *The copycat effect in a sample of Spanish femicides.*

Palomino Jiménez, C.: *Unlawful occupation of housing as a paradigmatic example of the feminization of social exclusion: a gender-based analysis in Andalusia*

Rojas Varón, A.: *Congreso europeo de Criminología (ESC): “Experiencing discrimination: Narratives of young people in prisons in southern Spain.*

Saldaña Taboada, P.: *The crime script of cryptocurrency investment fraud in Spain.*

San Juan Bello, P.; Pickles, C.: *“Legal and policy challenges in criminalising Obstetric Violence: lessons from an expert dialogue*

NUESTRA REVISTA: EL BOLETÍN CRIMINOLÓGICO

En 1994 la sección de Málaga del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología inició la publicación del Boletín Criminológico. Con el paso del tiempo la revista se ha convertido en la decana de las publicaciones criminológicas en curso en España. Recoge con una periodicidad anual resultados relevantes de la investigación criminológica que se está realizando en España y fuera de ella. Uno de sus rasgos distintivos es hacer llegar a los grupos de investigación, instituciones públicas y privadas y medios de comunicación social información breve y sintética sobre nuevos datos y análisis de la realidad delincinencial, su prevención y persecución.

Todo ello se hace procurando que los materiales publicados satisfagan las más altas exigencias de publicación académica. Se aspira así a aumentar la difusión del conocimiento sobre la delincuencia y facilitar los esfuerzos para su comprensión y confrontación.

Actualmente lo dirige la profesora Bertha V. Prado Manrique y lo coordina Dayán Gabriel López Rojas. Los trabajos que se han publicado durante el curso 2024/2025 pueden revisarse en boletín nº 30, número especial 30 aniversario (<https://revistas.uma.es/index.php/boletin-criminologico/issue/view/1292>) (artículos 223-245), boletín nº 31/2024 (4/2024, 249) y en boletín nº 32/2025 (1-3, 250-253).

Actualmente el Boletín Criminológico se sitúa en Cuartil 1 Dialnet métricas.

El número especial puede consultarse en el enlace referido previamente, si bien aparecen en este documento

[Treinta años del Boletín Criminológico: inicios y consolidación](#)

Per Stangeland, José Luis Díez Ripollés, Deborah García Magna

[Algunas claves para contribuir desde la ciencia a una nueva política criminal basada en el conocimiento](#)

José Becerra Muñoz

[Protocolos de actuación frente a la violencia sexual en el ámbito del deporte y del ocio y la figura del Delegado/a de protección de menores](#)

María José Benítez Jiménez

[Sobre la punitividad: Hacia una agenda de investigación sobre los cambios en el clima penal](#)

José Ángel Brandariz

[El cyberstalking en jóvenes universitarios. Un estudio de prevalencia](#)

Ana Isabel Cerezo Domínguez, Remedios García Cornejo

[¿Son las teorías del desistimiento y sus implicaciones prácticas dependientes del contexto estructural?*](#)

José Cid

[Narrativas invisibles: abriendo el armario queer* en el contexto criminológico español](#)

Beatriz Cruz Márquez

[El modelo politicocriminal de la inclusión social](#)

José Luis Díez Ripollés

[Claves psicológicas del feminicidio en la violencia machista contra la pareja](#)

Enrique Echeburúa, Pedro J. Amor

[Detectar situaciones de vulnerabilidad en sede policial ¿una misión imposible?](#)

Esther Fernández Molina

[Inmigración y delincuencia: la falacia de una sospecha](#)

Elisa García España

[El género true crime y la criminología: una introducción](#)

Vicente Garrido Genovés

[Diferencias en el perfil de delincuente económico y de delincuente común en una muestra penitenciaria española](#)

Andrea Giménez-Salinas Framis, Javier Gómez Lanz, Sergio Ruiz Arias

[Valoración del riesgo de reincidencia en jóvenes infractoras: ¿Es el SAVRY un instrumento realmente neutro?](#)

Carmen M. León, Raquel Bartolomé

[Madres con adicciones en prisión: perfil, experiencias en prisión y expectativas de futuro](#)

Carmen Navarro Villanueva, Jenny Cubells Serra

De la investigación a la acción: abordando la violencia contra la infancia y la adolescencia como una prioridad de interés público en España

Noemí Pereda

Protección del medio ambiente en Andalucía desde el ámbito administrativo sancionador: exploración de su puesta en práctica

Fátima Pérez Jiménez, Michael Faure

Ideas y narrativas criminológicas en la literatura picaresca española

Santiago Redondo Illescas

El régimen cerrado en los centros penitenciarios españoles

Julián Carlos Ríos Martín

Las constelaciones de la perversidad. Hacia un modelo multi-dimensional de la psicopatía

César San Juan Guillén

La ley de la concentración aplicada al estudio espacial y temporal del delito

Lucía Summers

Una agenda criminológica para el estudio de los delitos sexuales en España

Daniel Varona, Elena Larrauri

Evidenciar la violencia estatal y corporativa hacia los ecosistemas a través de la arquitectura forense digital

Gema Varona

A continuación aparecen los números ordinarios del curso 2024-2025.

Gómez Garza, R. R., & Lagunes Hernández, A.J. (4/2024). El mito del lunático: correlación entre muertes por agresión y fases lunares en México (2012-2021). Boletín Criminológico (31). Recuperado a partir de <https://revistas.uma.es/index.php/boletin-criminologico/article/view/20416/21570>

Rodríguez Alonso, V. (1/2025). Agresiones sexuales cometidas en grupo en España: una revisión sistemática. Boletín Criminológico, (32). Recuperado a partir de <https://revistas.uma.es/index.php/boletin-criminologico/article/view/20501/22714>

De Andrade Melo, H., Silva, J.R., & Sánchez Gil, L.M. (2/2025): Tiroteos en masa y efecto imitador Prevalencia global fuera de los Estados Unidos (1999-2022). Boletín Criminológico

(32). Recuperado a partir <https://revistas.uma.es/index.php/boletin-criminologico/article/view/20727/21575>

Gonzalez-Garcia, A. & Vadillo García, J. (3/2025). Evolución de la Victimización y la Percepción de Inseguridad en Alcorcón: Un Estudio Comparativo de 2016 a 2019. Boletín Criminológico (32). Recuperado a partir de <https://revistas.uma.es/index.php/boletin-criminologico/article/view/20881/22711>

Publicaciones propias

Una de las tareas esenciales de los investigadores del Instituto de Criminología de Málaga es la publicación de sus trabajos en revistas y editoriales de reconocido prestigio. Las publicaciones realizadas durante este periodo han sido las siguientes:

CAPÍTULOS DE LIBRO

1. Becerra Muñoz, J. ¿De qué hablamos cuando hablamos de evaluar en Política Criminal?, en La influencia de las recomendaciones del GRECO en la prevención y represión de la corrupción política en España: análisis crítico de su impacto normativo y político-criminal. Carraro Rossetto, Patricia (coord.). Atelier (en prensa).
2. Casado Patricio, E. & Güerri, C. (2024). Pool 6. Preventive Intervention. En García-España, E., & Cerezo, A. (Eds.). (2024). Social Exclusion and the Criminal Justice System: A Comparative Analysis. Taylor & Francis. Social Exclusion and the Criminal Justice System: A Comparative Analysis. Routledge, Oxford.
3. Cerezo Domínguez, A.I.: “Evolución de la ciberdelincuencia en el ámbito juvenil”. En Psicología jurídica y forense del menor, Tortosa, F. y Legaz, F. (directores), Aranzadi, Madrid, 2024, pp. 651-667. ISBN: 978-84-10308-83-1
4. García-España, E. (2024). “Implementation of the RIMES instrument in Spain ». En Social Exclusion and the Criminal Justice System: A Comparative Analysis. Rotleged.
5. García-España, E. y Cerezo Domínguez, A.I. (2024). “Balance of the RIMES application: insights for comparative criminal policy”. En Social Exclusion and the Criminal Justice System: A Comparative Analysis. Rotleged.
6. Casado Patricio, E. y García-España, E. (2024). «El enfoque criminológico en grupos grandes: Autoevaluación del alumnado. En Martin Pardo, A. y Orejudo Hernández, S. Docencia y evaluación en grupos de grandes dimensiones. Desafíos, respuestas y oportunidades. Tirant lo Blanch.
7. Maldonado-Guzmán, D.J. (2025). La gestión tecnológica de la seguridad en los destinos turísticos inteligentes. En A.M. Días Fernández y M.N. Solarío Merlo (Dirs.). Tecnología

- y control social: El futuro de la gestión de la seguridad en las Smart Cities. Aranzadi La Ley (pp. 183-216).
8. Maldonado-Guzmán, D.J. (2025). Un billete de vuelta para los MENAS. Análisis del odio en una muestra de comentarios sobre menores extranjeros no acompañados en la red social Facebook. G. González Agudelo. (Dir.). Caminos y Fronteras. Infancias migrantes no acompañadas: claves sociales y jurídico-criminológicas. Aranzadi, ISBN 978-84-1085-196-2.
 9. Prado Manrique, B. (2024). Consideraciones sobre la exclusión social del sistema penitenciario peruano. En M. A. Mansilla & R. Dufraix Tapia (Eds.), Cárcel y excluidos sociales en América Latina. Adultos mayores, discapacidad, género, migración y diversidad sexual (pp. 99-120). RiL editores. ISBN: 9789560116437.

ARTÍCULOS EN REVISTAS

1. Casado Patricio, E. (2024). Aproximación cuantitativa a los factores de riesgo delictivo presentes en la infancia de los jóvenes internos en las prisiones de Andalucía. Revista Española de Investigación Criminológica (REIC) vol22(2) e895 <https://doi.org/10.46381/reic.v22i2.895>
2. Casado Patricio, E., & García España, E. (2025). El capital social de jóvenes inmigrantes y españoles presos en Andalucía. Redes. Revista Hispana Para El análisis De Redes Sociales, 37(1), 94–107. <https://doi.org/10.5565/rev/redes.1132>
3. Cerezo, A. y García, R. (2024) Cyberstalking en parejas juveniles. REIC, Vol.22, núm. 2, Número especial TIC y Criminalidad. <https://doi.org/10.46381/reic.v22i2.883>
4. Cerezo, A. y García, R. (2024). El cyberstalking en jóvenes universitarios. Un estudio de prevalencia. Boletín Criminológico, número 30 (Edición Especial 30 años), artículo número 227. <https://revistas.uma.es/index.php/boletin-criminologico/issue/view/1292/738>
5. García Magna, Deborah: “Niñas y adolescentes en centros de protección y de internamiento. La necesidad de un abordaje diferenciado”, en Corpas Pastor, L. (dir.): “Cartografías de género en sociedades inclusivas”, Colex, 2025; págs. 133-160.
6. García Magna, Deborah: “Una propuesta de análisis jurídico-penal y político-criminal comparado de las conductas infractoras en el ámbito de la seguridad nuclear”, Atelier, págs. 1-29. En prensa.
7. García España, E. (2025). «Descendientes de inmigrantes en prisión. Una aproximación criminológica». Panorama Social, nº 41.
8. García España, E. (2024). «Inmigración y Delincuencia: la falacia de una sospecha». En Boletín Criminológico. Vol. 30, Num. 30. Número especial 30 aniversario Boletín Criminológico [+]
9. Aliverti, A; Dufraix Tapia, R; Ramos Rodríguez, R; Tapia Ladino, M; y García-España, E. (2025): «Humanitarianism from Below: Border Police, Professional Identities and

- Moral Dilemmas» in the British Journal of Criminology, XX, 1-18.
<https://doi.org/10.1093/bjc/azaf005>
10. Maldonado-Guzmán, D.J. (2025). Dime dónde vives y te diré cómo de inseguro te sientes. El efecto barrio en las percepciones de inseguridad. *PAPERS, Revista de Sociología*, 165-183.
 11. Faure, M. y Pérez Jiménez, F. (2025). Administrative environmental law enforcement in Andalusia, Spain. *Environmental Liability. Law, Policy and Practice*, 33 (3), 79-94
 12. Pérez Jiménez, F. y Faure, M.: Protección del medio ambiente en Andalucía desde el ámbito administrativo sancionador: exploración de su puesta en práctica. *Boletín Criminológico*, (30)
 13. Rivera Rodríguez, E. (2024) Delincuencia y justicia juvenil: un análisis criminológico de la actitud punitivista. *Revista Electrónica de Estudios Penales y de la Seguridad*. Número 15. <https://www.ejc-reeps.com/numero-actual>
 14. San Juan Bello, P.: Entrada de blog sobre violencia obstétrica de la Universidad de Durham: Obstetric Violence: Insights from Criminology and Victimology. <https://www.durham.ac.uk/research/institutes-and-centres/ethics-law-life-sciences/about-us/blogs/obstetric-violence-blog/insights-from-criminology-and-victimology-/>
 15. Rojas-Varón, A. (2025). Jóvenes en prisión: explorando su trayectoria entre protección y justicia juvenil. *International E-Journal of Criminal Sciences*, 20 (2), 1-32

CONVENIOS, CONTRATOS I+D Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

CONVENIOS Y CONTRATOS I+D:

Contrato de investigación (ref. 8.06/6.08.6660) con el Defensor del Pueblo sobre «Asesoramiento para un informe monográfico de actualización de la doctrina de la institución que incorpore una valoración sobre la protección de menores extranjeros no acompañados y sobre el impacto de la transición a la vida adulta» entre 1/8/2023 a 31/12/2024. IP. Elisa García España. Cantidad: 14.890 €.

Proyecto de investigación en Criminología (ref. Código: 8.06/6.08.6491) entre 23/02/2023 y 23/02/2028. IP. Ana Isabel Cerezo Domínguez. Cantidad. 149.000 €.

PROYECTOS:

Red de investigación EMPIRIC+: Una Criminología por y para una sociedad digitalizada.
RED2022-134677-T

IP: Ana Isabel Cerezo Domínguez

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 1 /06/ 2023 hasta 1/ 06/ 2025. Financiación: 17.500 €.

Nueva aplicación del instrumento RIMES: Comparación político-criminal según el criterio de exclusión social - PID2021-127973OB-I00

IP: Ana Isabel Cerezo Domínguez y Pablo Rando Casermeiro. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 01/09/2022 hasta 30/08/2025 Financiación: 30.250 €.

“Retos criminológicos: Avances en el sistema penal y la exclusión social en torno al género, la infancia y la inmigración en un contexto trasnacional”, JA.A1.3-01, Plan Propio de Investigación y Transferencia, Universidad de Málaga. IP: Ana Isabel Cerezo Domínguez. Duración: 1/1/23 a 31/12/27. Cuantía: 95.200 euros.

“Collaborative, multi-modal and agile professional cybersecurity training program for a skilled workforce in the European digital single market and industries” CyberSecPro, Digital Europe Programme 2021-2027, European project, Duración: 1/12/2022 a 30/11/2025

Policing borderscapes: limits, dilemmas, and contradictions of border work in the COVID era (SG2122\210082). Financiado por The British Academy. IPs. Ana Aliverti y Elisa García España (2022-2024). Cantidad: 9,970.68 £.

Hacia un modelo político-criminal de inclusión social: Transformación de las agencias penales para reducir la exclusión y promover la inclusión (CRISOL). PID2024-158413NB-100. IP. Elisa García-España y Pablo Rando (2024-2027). Cantidad: 50.000 euros.

La violencia obstétrica como cuestión de género: un abordaje victimológico” (VOGEVIC). 2025

Instituto de la Mujer. IP. Patricia San Juan Bello. Cantidad: 22.665,63 euros.

REDES

ACUERDOS Y CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES

El Instituto de Criminología de Málaga mantiene acuerdos y convenios con organismos relacionados con nuestro ámbito de trabajo. Gracias a ellos la investigación y la docencia que se realizan están conectadas con la realidad social e institucional de nuestro entorno.

Los convenios marco y de colaboración que han permanecido vigentes durante este periodo han sido los siguientes:

Ámbito local:

1. Asociación Alternativas al Menor (ALME)
2. Asociación de Mujeres por la Igualdad (DEMÉTER)
3. Asociación MERIDIANOS
4. Ayuntamiento de Málaga
5. Convenio de prácticas de alumnos con diversas empresas de detectives privados.
6. Fundación General UMA
7. Instituto de Medicina Legal
8. Justicia Juvenil
9. Juzgado de Violencia sobre la Mujer
10. Proyecto Hombre
11. Servicio de Atención a las Víctimas de Andalucía (SAVA)

Ámbito regional y nacional:

12. Consejo General del Poder Judicial
13. Conserjería Justicia e Interior. Junta de Andalucía
14. Secretaría de Estado de Seguridad. Ministerio del Interior
15. Ciudad Autónoma de Ceuta
16. Universidad Loyola Andalucía
17. Fyadis (Fundación para la Investigación Aplicada en Delincuencia y Seguridad)

Ámbito internacional

18. Universidad Arturo Prat (Chile)
19. Universidad Metropolitana del Sistema Universitario Ana G. Méndez (Puerto Rico).
20. Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales. INECIP (Paraguay).
21. Universidad EAFIT (Colombia)
22. Universidad Católica de Temuco (Chile)
23. Convenio marco de colaboración con el Instituto Nacional de la Acción Social (INAS), con sede en Tánger (Marruecos), dependiente del Ministerio de Solidaridad, Inclusión Social y Familia.
- 24.

ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN

Durante el año 2024-25 se recibieron **investigadores** procedentes de diversas universidades españolas y extranjeras, cuyas estancias se detallan a continuación:

- Jorge L. Prada Ramirez. Universidad de Rotterdam. Septiembre 2024-enero 2025.
- Melissa Guidi. Universidad Gabriele D'Annunzio Chieti-Pescara. Enero- abril 2025.
- Charissa Volponi. Universidad de Catania. Abril-julio 2025.

También se realizaron varias **estancias de miembros del Instituto en otras universidades** a lo largo del curso 2024-25, tal como consta a continuación:

- Diego J. Maldonado Guzmán. Estancia de Investigación en el Institut Metròpoli de la Universitat Autònoma de Barcelona (abril de 2025).
- Angie E. Rojas Varón. Estancia de investigación en la Universidad de Tarapacá, en la sede del doctorado en Ciencias Sociales (Iquique, Chile) (junio-agosto de 2025).
- Patricia San Juan Bello: Universidad de Durham (Centre for Ethics and Law in the Life Sciences), (septiembre-diciembre de 2024).

INTEGRACIÓN EN REDES DE INVESTIGACIÓN

El personal de nuestro Instituto se integra en diversas redes de investigación aportando a ellas sus conocimiento, experiencia y trabajo. Durante el curso 2024/2025 las diferentes redes de las que nuestros investigadores forman parte son:

- Red NESTUR, relacionada con el estudio interdisciplinar del turismo en nuestra ciudad.
- CINETS (Crimmigration Control International Net of Studies)
- ESC Working Group Immigration, Crime and Citizenship
- SEIC (Sociedad Española de investigación en Criminología)
- Red COPO ((Cooperando para la Prevención del delito y Optimización de la seguridad)
- GEPC (Grupo español de Política criminal)
- Red de investigación EMPIRIC+: Una Criminología por y para una sociedad digitalizada.
RED2022-134677-T

CARGOS EXTERNOS OSTENTADOS POR PERSONAL DEL INSTITUTO

El equipo de trabajo de este Instituto de Criminología participa, además, en otras tareas mediante su incorporación a diversos cargos de gestión relacionada con la Criminología. Los cargos vigentes durante el curso 2024/2025 son los siguientes:

- La profesora Deborah García Magna, Directora del Departamento de Derecho Público (UMA).
- La profesora Fátima Pérez Jiménez, Coordinadora de Trabajo Fin de Grado en Criminología.
- El profesor José Becerra Muñoz es miembro de la Junta directiva de la European Society of Criminology.
- La profesora María José Benítez Jiménez, es coordinadora del grado en Criminología.
- La profesora Patricia San Juan Bello, coordinadora de la REJIC (Red española joven de investigación en Criminología).
- La profesora Bertha Prado está en el comité revisor de la Revista Española de investigación criminológica y es miembro del Comité de coordinación de la Red española de jóvenes investigadores en Criminología. Grupo de trabajo de la SEIC. Actualmente es directora del Boletín Criminológico.
- El profesor D. Gabriel López Rojas es coordinador del Boletín Criminológico.

PERSONAL

La profesora Dra. Dña. **Elisa García España** es la directora del IAIC, Sección Málaga.

Durante el año académico 2024-25 hemos tenido como nuevas incorporaciones a Dña. Patricia Saldaña Taboada, investigadora postdoctoral Juan de la Cierva, D. Diego J. Maldonado Guzmán como Profesor Ayudante Doctor, Dña. Remedios García Cornejo como Personal Técnico de Apoyo y de Dña. Elena Rivera Rodríguez, como Personal Técnico de Apoyo,

Finalmente, un total de 4 estudiantes del Grado en Criminología y 1 alumna de la Universidad Internacional de Valencia, han realizado sus **prácticas** en nuestro Instituto en el curso 2024-25.